



NOTA DE OPINIÓN

NO SE PUEDE PERMITIR QUE LAS EMPRESAS DE BALEARES SEAN MENOS COMPETITIVAS POR ESTAR UBICADAS EN UN TERRITORIO INSULAR

Llueve sobre mojado. Al actual extra coste derivado de la insularidad habrá que sumarle, a partir del próximo mes de enero, la subida de entre un 10 y un 20 por ciento el incremento de los fletes marítimos, al repercutir las navieras que operan en Baleares el aumento que les va a suponer la utilización de combustibles menos contaminantes, según establece una directiva comunitaria de obligado cumplimiento.

Nada que objetar a que por parte de la UE se apueste por la sostenibilidad energética, pero ello no puede ser a costa del sufrido consumidor, que verá incrementados los precios de los artículos de consumo y de primera necesidad así como también de la competitividad de las empresas de Baleares.

Sin REB a la vista y con la ley de Mínimis presente en la disposición adicional primera del Real Decreto Ley de Bonificación al transporte de mercancías -que limita a 200.000 euros trianuales las ayudas (por todos los conceptos) que los estados miembros pueden otorgar a las empresas-, este incremento en el precio del transporte marítimo es una muy mala noticia. Esto va a incidir negativamente en la economía de nuestras empresas y las hará menos competitivas frente a sus homónimas de la Península.

No es admisible que después de tantos años sigamos aún sin un Régimen Especial que compense el hecho insular. Hay que decirlo alto y claro: **los residentes en Baleares no somos ciudadanos de segunda**. El Govern debe tomar cartas en este asunto que es prioritario y resolver de una vez por todas que entre en vigor el Régimen Especial de Baleares para compensar el mayor coste que supone a empresas y ciudadanos vivir en una comunidad insular como la nuestra, que al no tener la consideración de territorio ultra periférico, no goza de las ventajas fiscales del archipiélago de Canarias.

Para resolver ésta y otras muchas cuestiones de superior calado que tiene Baleares (transporte aéreo, REB...) es imprescindible que se constituya un gobierno estable en España para que no estemos abocados a más incertidumbre.

Noviembre 2019